



## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA APROBACION DE BALANCES**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10H00, en el despacho de la Gerencia, se reúnen, previa convocatoria verbal, los señores miembros de la Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

### **1. APROBACIÓN DE BALANCES PERÍODO 2015**

Constando el quórum reglamentario con la presencia de los señores Accionistas: Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones, con el 95% de acciones y Economista María Leonor Cabrera de Cevallos con el 5% de acciones, y la Sra. Verónica Rivadeneira de Poggi, Presidenta, se aprueba el Orden del Día sin ninguna objeción. Se designa como Secretaria Ad-hoc, a la señora María Verónica Rivadeneira de Pogg.

Acto seguido, la señora Presidenta solicita la intervención de la Lcda. Nancy Sornoza García, Contadora General para que haga la exposición respecto del manejo de cada una de las cuentas del Balance General como del Balance de Resultados del año 2015.

En lo referente a las cuentas del Activo, éstas reflejan un incremento de \$751.480,30 en los rubros de propiedad, planta y equipo, toda vez que se procedió a la compra de un terreno; construcción de estructura con cubierta en el área de ingreso principal del colegio; remodelación de la sala de cómputo con equipos y mobiliario nuevos.

Con respecto a las cuentas del pasivo, se hace hincapié en que se procedió a realizar un nuevo crédito con el Banco del Pacífico, crédito que sirvió para cancelar las operaciones crediticias que estaban vigentes en otros bancos.

Sobre los ingresos, se hace constar que no se incrementaron debido a que el número de estudiantes bajó en relación con el año 2014, por lo que los gastos fueron presupuestados de acuerdo a los ingresos.

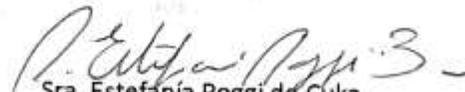
No obstante y por el cuidado en los gastos, se reporta una utilidad de \$59.918,05, la misma que fue distribuida de conformidad con los señalamientos estipulados en la Ley de Compañías.

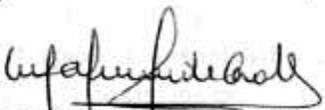
El movimiento de las otras cuentas de los estados financieros es mínima por lo que no exigen ser sujetas de análisis.

Una vez efectuado este análisis los señores miembros de la Junta aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2015. La señora Presidenta, María Verónica Rivadeneira, solicita un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.

Luego de redactada el Acta, se da lectura a la misma y firman para constancia los presentes.

  
Sra. Verónica Rivadeneira de Poggi  
**PRESIDENTA – SECRETARIA**

  
Sra. Estefanía Poggi de Cuka  
**ACCIONISTA**

  
Ec. María Leonor Cabrera de Cevallos  
**ACCIONISTA**